

Expediente: **1050/18**

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GENERAL GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID C/ PINTO PEÑALBA GONZALO Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **15/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROUGES, MARIA HIPOLITA-DEMANDADO

23260284274 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GRAL GREGORIO ARAOZ DE LA, -ACTOR

23270306209 - PINTO PEÑALBA, GONZALO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 1050/18



H104088014931

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GENERAL GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID c/ PINTO PEÑALBA GONZALO Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS. EXPTE. N° 1050/18.

NOTA ACTUARIAL: En 14 de agosto de 2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fue remitida y radicada en "Oficina de digitalización" para tal fin. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto todo ello en el marco de las Acordadas N.ºs. 822/20 y 1209/21 referidas a la digitalización y destrucción de expedientes. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.